



CIRCULAR Nº 31 DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 2017

ASUNTO: ZONA 4 COMUNIDAD DE MADRID INFANTIL Y CADETE, MASCULINO Y FEMENINO

LUGAR: PDM Villaviciosa de Odón. C/ León, 59.

FECHA: Domingo 12 de marzo de 2017.

HORARIO: Se publicará en www.fmjudo.es (jornada de tarde).

CATEGORÍAS: INFANTIL MASCULINOS Y FEMENINOS (nacidos en 2003 y 2004).

GRADO: Libre (se recomienda mínimo verde).

TIEMPO DE LOS COMBATES: 3 minutos.

PESOS:

MASCULINOS: - 38 kg, - 42 kg, - 46 kg, - 50 kg, - 55 kg, - 60 kg, - 66 kg y + 66 kg

FEMENINOS: - 36 kg, - 40 kg, - 44 kg, - 48 kg, - 52 kg, - 57 kg, - 63 kg y + 63 kg

CÓDIGO DE LA COMPETICIÓN MASCULINA: 5134

CÓDIGO DE LA COMPETICIÓN FEMENINA: 5135

CATEGORÍAS: CADETES MASCULINOS Y FEMENINOS (nacidos en 2000, 2001 y 2002).

GRADO: Libre (se recomienda mínimo azul).

TIEMPO DE LOS COMBATES: 3 minutos.

PESOS:

MASCULINOS: -46 kg, - 50 kg, - 55 kg, - 60 kg, - 66 kg, - 73 kg, - 81 kg, - 90 kg y + 90 kg

FEMENINOS: - 40 kg, - 44 kg, - 48 kg, - 52 kg, - 57 kg, - 63 kg, - 70 kg y + 70 kg

CÓDIGO DE LA COMPETICIÓN MASCULINA: 5136

CÓDIGO DE LA COMPETICIÓN FEMENINA: 5137

REQUISITOS: Tanto los Clubes, como los entrenadores participantes tendrán abonadas las cuotas de afiliación para esta temporada.

- Tener Licencia Federativa 2016-2017 **antes de terminar el plazo de inscripción.**
- DNI original.

INSCRIPCIONES: A actividadesdeportivas@fmjudo.net **hasta las 15:00 horas del miércoles 1 de marzo** de 2017. Sólo se admitirán las inscripciones gestionadas a través del correspondiente archivo Excel.

SISTEMA DE COMPETICIÓN: Hasta 6 participantes, liguillas; a partir de 7 participantes eliminatoria directa con doble repesca.

Los 2 primeros clasificados de cada categoría, participarán en el Campeonato Autonómico que se celebrará el día 9 de abril en Villaviciosa de Odón.

CONTROL DE DOCUMENTACIÓN: Se presentarán los documentos deportivos en vigor para la temporada 2016/2017 y con los sellos kyus de los grados correspondientes, hasta el que tengan concedido (incluidos los bicolores para la Categoría Infantil) firmados por el entrenador. En el supuesto de que algún judoca llevase puesto un cinturón que no coincidiese con los kyus de su documento deportivo, se apercibirá a su profesor para que cumpla con la normativa legal vigente de la D.G.D. de la Comunidad de Madrid.

PESAJE: No habrá margen de peso; en estas categorías el pesaje se realizará en **ropa interior** (y camiseta las chicas). Será obligatorio competir **únicamente con judogi blanco**, así como para las categorías femeninas, llevar camiseta de color blanco y manga corta, según indica el reglamento.



PATROCINADOR OFICIAL DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO

C/ Ciudad de Frías, 16 - Nave 2 MADRID 28021 - ESPAÑA
Teléfono: (0034) 913 182 205 | Fax: (0034) 917 983 168
E-Mail: info@nklbudo.es | Web: <http://www.noris.es>

